

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A, DOCENTE QUE INDICA

Independencia, 29 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO Nº 872/2015

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad del Departamento de Educación de contar con un docente de Física Ciencias Naturales.
- 2. El Memorándum N°49 de 13 de Abril del 2015, del Coordinador SAD.
- 3. La Orden de Trabajo N°338 de 13 de Abril del 2015, del Jefe DAEM.

## DECRETO:

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO

DE EDUCACION

Nombre

VIANNEY ELENA FALCON JAUREGUI

Cédula de Identidad Fecha de Inicio Fecha de Término Tipo de funciones Número de Horas

13 de Abril del 2015 29 de Febrero del 2016

Jornada Nivel o modalidad DOCENTE DE FISICA - CIENCIAS NATURALES 18 (10 horas Física Diurna - 8 horas Vespertina)

Calidad de la designación

Escolar Completa Educación Media

Establecimiento

CONTRATA LICEO GABRIELA MISTRAL

Item

215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho; ARCHIVESE.

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA

CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO-DURAN BARONT

A L C A L'D E MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/EMB/CCF/XDA/mjv.

**TRANSCRITO A:** Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes